

## ACTA DE INSPECCION

funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),  
acreditado como inspector,

**CERTIFICA:** Que se personó el veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno, en  
**REPSOL TECHNOLOGY LAB, S.A.**, situada en  
Madrid).

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación  
radiactiva destinada fines de control de procesos con fuente radiactiva  
y radiografía industrial fija, y cuya autorización vigente (MO-1) fue  
concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería  
de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid en fecha 27 de mayo de  
2019.

La Inspección fue recibida por D. \_\_\_\_\_, Supervisor de la  
Instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la  
inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la  
inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios  
recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos  
públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o  
jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o  
documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su  
carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información  
requerida y suministrada, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Se dispone \_\_\_\_\_ de un TAC de  
la marca \_\_\_\_\_  
de tensión,  
intensidad y potencia máximas, respectivamente. \_\_\_\_\_
- El equipo está instalado en el interior de una cabina blindada que dispone de  
dos sistemas de seguridad adicionales: un enclavamiento en la puerta, que  
impide que el equipo pueda encenderse si la puerta está abierta, y una  
alfombrilla de presión ubicada dentro del habitáculo, que detecta la presencia  
de personal dentro del espacio e impide que el escáner se encienda si hay



alguien dentro. También dispone de cortinas plomadas que se colocan paralelas al agujero del gantry. \_\_\_\_\_

- El TAC dispone de un botón de parada de emergencia situado en el propio equipo y uno en el exterior de la cabina blindada. \_\_\_\_\_
- El puesto de control exterior dispone de mampara plomada. \_\_\_\_\_
- La sala donde está situada la cabina y zonas adyacentes, no disponen de puestos de trabajo fijos. \_\_\_\_\_
- En la fase de irradiación, el equipo emite aviso acústico. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de señalización reglamentaria, control de accesos, y las dependencias coinciden con los planos de la solicitud de autorización. \_\_\_\_\_
- La fuente radiactiva \_\_\_\_\_, del equipo radiactivo medidor de densidad de la marca \_\_\_\_\_ que alberga un \_\_\_\_\_ ha sido retirada y devuelta al suministrador. \_\_\_\_\_



#### DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Se dispone de un monitor de radiación \_\_\_\_\_ y calibración \_\_\_\_\_ en fecha 12-12-19. \_\_\_\_\_
- Se dispone de procedimiento para la calibración (cada cuatro años) y verificación semestral de los monitores de radiación. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros de verificación del monitor de radiación, de marzo y agosto de 2020 y junio de 2021. \_\_\_\_\_

#### TRES. NIVEL DE TASA DE DOSIS.

- Durante la inspección se midieron, con el monitor de radiación \_\_\_\_\_ y con el equipo irradiando a \_\_\_\_\_ y \_\_\_\_\_, las siguientes tasas de dosis:
  - Junto a visor plomado de la cabina, \_\_\_\_\_
  - Tras visor plomado del puesto de control, \_\_\_\_\_

- Lateral izquierdo de la cabina, \_\_\_\_\_
- Ranura izquierda de la puerta, \_\_\_\_\_
- Pasillo interior del edificio, \_\_\_\_\_
- Sala de caracterización \_\_\_\_\_

#### CUATRO. PERSONAL.

- Se dispone de dos licencias de supervisor en vigor ( para radiografía industrial y \_\_\_\_\_ para control de procesos).
- Se dispone de tres licencias de operador en vigor para control de procesos. \_\_\_\_
- El personal expuesto está clasificado en tipo B. \_\_\_\_\_
- Se dispone del informe dosimétrico del año 2020 y del julio de 2021, emitido por \_\_\_\_\_ Indica dosis anual máxima acumulada profunda de \_\_\_\_\_



#### CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Se dispone de Diario de Operación diligenciado por el CSN. \_\_\_\_\_
- Se dispone de manual de funcionamiento. \_\_\_\_\_
- Se dispone del informe de mantenimiento preventivo de en fecha 23-04-21 y con resultado satisfactorio. \_\_\_\_\_
- Se dispone del certificado de \_\_\_\_\_ de retirada de la fuentes radiactiva de fecha 11-11-20. \_\_\_\_\_
- Se dispone de registros sobre la vigilancia radiológica de la instalación, de marzo y agosto 2020, y de junio de 2021. \_\_\_\_\_
- Han remitido al CSN el informe anual del año 2020. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala

la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas y el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **REPSOL TECHNOLOGY LAB, S.A.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por \_\_\_\_\_  
el día 01/10/2021 con un  
certificado emitido por  
AC FNMT Usuarios

